



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/76503, 184/76545,
184/76546

12/07/2012, 14/03/2013,
14/03/2013

22643, 50185
50186

AUTOR/A: SEARA SOBRADO, Laura Carmen (GS)

RESPUESTA:

El Gobierno es conocedor de la contaminación difusa que se da en la comarca de A Limia.

Durante la primera quincena de abril del año 2012, se iniciaron ya las primeras reuniones técnicas en la Subdelegación del Gobierno en Ourense y se creó la "Comisión de seguimiento del embalse de As Conchas", para evaluar las medidas preventivas y los efectos de las cianobacterias en el embalse. Esta Comisión está formada por técnicos de la Comisaría de Aguas del Organismo de Cuenca, de las Consellerías de Medio Rural e do Mar y de Sanidade, así como de Augas de Galicia y Gas Natural Unión Fenosa, empresa titular del aprovechamiento hidroeléctrico de As Conchas.

A mediados de mayo de 2012, y una vez estudiada la problemática en profundidad, se mantuvo un encuentro en la Subdelegación del Gobierno en Ourense con los alcaldes de la comarca de A Limia (Bande, Lobeira, Muiños, Porqueira, Rairiz de Veiga, Sandiás, Sarreaus, Vilar de Santos, Trasmiras y Xinzo de Limia), y con el presidente de la Diputación Provincial. En este encuentro se expusieron las medidas puestas en marcha y las acciones futuras tendentes a paliar el recurrente Bloom de cianobacterias en el embalse de As Conchas de la época estival.

Se creó un grupo de trabajo formado por técnicos responsables del área de Medio Ambiente de la Xunta de Galicia, de la Diputación Provincial y del organismo de cuenca, que mantuvieron reuniones de forma periódica.

Todas estas reuniones conjuntas dieron como resultado la firma de varios contratos, convenios de colaboración y programas concretos, con el ánimo de paliar y tratar la problemática. Como acciones a destacar se relacionan las siguientes:

A. Impulso del proyecto LIFE REGENERA LIMIA en el año 2013, que fue aprobado en abril de 2014 y con un plazo de ejecución de 3 años.

La evolución del proyecto se puede seguir a través de la web <http://regeneralimia.org/>

B. MEJORA DE LA CAPACIDAD DE ELIMINACION DE NUTRIENTES DE LA EDAR DE XINZO DE LIMIA: actualmente en ejecución, cuyo objetivo es optimizar el rendimiento de los procesos biológicos de la Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) existente para que se ajuste a los parámetros establecidos en la autorización de vertido.



C. LAS OBRAS DE MEJORA DE LA CALIDAD DE LAS AGUAS Y RECUPERACIÓN AMBIENTAL DEL ENTORNO DEL EMBALSE DE AS CONCHAS: este proyecto es una continuación de los trabajos de mejora del embalse de As Conchas y su entorno lo que contribuirá a la puesta en valor de la zona, con claros criterios ambientales y respetando el valioso patrimonio ambiental en el que se enmarcan.

Por otra parte, cabe señalar que en el embalse de As Conchas, se optó por el proyecto piloto de estructuras flotantes, con el ánimo de paliar los efectos del exceso de nutrientes en el agua del embalse. La relación entre el coste y los resultados obtenidos demostraron que esta técnica no es la más adecuada para paliar la problemática detectada, por lo que se optó por la ejecución de otro tipo de medidas más efectivas a largo plazo.

Se encargaron distintos estudios para llevar a cabo durante el año hidrológico: a la Universidad de Santiago de Compostela, para conocer la evolución y toxicidad de las cianobacterias presentes en el embalse; y a la Autónoma de Madrid, para conocer las características concretas de los nutrientes presentes en el mismo.

El objetivo de estos estudios era conocer el tipo, características y ubicación de las cianobacterias y de los nutrientes presentes en las mismas, modelizándose el conjunto del embalse en distintos escenarios de entrada de estos nutrientes.

Se demostró que las cianobacterias presentes no están confinadas y que tienen movilidad errática a lo largo del día. La única vía posible es la reducción paulatina de entrada de los nutrientes que favorecen la proliferación. Por ello, se ejecutan actuaciones que facilitan esta reducción y de las que, a largo plazo, se espera sean la solución definitiva a esta problemática.

Madrid, 15 de septiembre de 2015

